

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La influencia del catolicismo en la génesis del peronismo tucumano.

Oscar A. Pavetti (UNT).

Cita:

Oscar A. Pavetti (UNT). (2007). *La influencia del catolicismo en la génesis del peronismo tucumano. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/569>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“La influencia del catolicismo en la génesis del peronismo tucumano”

A partir del estudio del origen del peronismo tucumano, surgió el propósito de evaluar el alcance y grado de influencia del catolicismo en su conformación. En un sentido particular, reclamó nuestra atención la confluencia del accionar del gobierno nacionalista católico de la intervención federal a Tucumán, decretada tras el golpe militar del 4 de junio de 1943, con el esfuerzo desplegado por militantes católicos para intervenir en “*la cuestión social*”¹; quienes, con su peculiar carga ideológica contribuyeron a que algunas propuestas y prácticas que posteriormente desarrolló el peronismo, hayan tenido tempranamente asidero y correspondencia.

La participación en el gobierno militar que irrumpió en junio de 1943, constituyó para la iglesia católica un laboratorio donde ensayar desde el poder, las propuestas con la que estaban dispuestos a disputar la hegemonía del mundo laboral, al bloque antisistema dominado por socialistas, anarquistas, sindicalistas y comunistas. Un desafío que podían resumirlo en la consigna: “*Prometemos devolverle a Cristo la clase trabajadora*”². La actividad desplegada resultó muy operativa cuando las prácticas político gremiales llevadas a cabo por el coronel Perón comenzaron a divulgarse a partir de noviembre de 1943, desde la secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación que dirigía. Así, los esfuerzos por conquistar las masas y organizar un movimiento obrero alternativo y adicto al gobierno militar fue un objetivo común compartido por las filas católicas³, sin que esta actividad haya significado la formación de una identidad política propia⁴.

¹ Entendida como que: “*La cuestión social era, en buena medida, la cuestión de la clase obrera*”. En ZANATTA, Loris, *Perón y el mito de la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 123.

² Frase atribuida al canónigo Carding, fundador de la J.O.C. o “*movimiento Jocista*” como se lo conocía, en Clemente Sánchez, *El Movimiento de la J.O.C.*, en revista *Norte Argentino*, N° 21/22, 15 de febrero de 1944.

³ La Juventud Obrera Católica editó su primer número de la revista “*Juventud Obrera*” en mayo de 1943 con la consigna: “*Una juventud obrera nueva para una clase obrera nueva*”.

⁴ Adherimos en este caso a la idea que: “*El catolicismo, en fin, no fue una identidad política por más que adoptaran todos los códigos propios de una retórica de masas*”, expuesta por Miranda

La singularidad del proceso político tucumano posterior a junio de 1943 estuvo determinada por la llegada de un numeroso grupo de civiles identificados con el nacionalismo católico, a quienes se les había encomendado el gobierno de la intervención federal. La comitiva encabezada por Alberto Baldrich, Adolfo Silenzi de Stagni, Héctor Bernardo, Federico Iburguren, Ramón Doll y Nimio de Anquín entre otros reconocidos dirigentes del nacionalismo católico, representó una experiencia de gobierno convenida y consentida por el gobierno militar y por lo tanto sujeta a los avatares de la política nacional; de ahí su trayectoria espasmódica, su final abrupto y sin que su impronta haya permitido el desarrollo de una fuerza afín que heredase el esfuerzo. Como grupo ajeno a la realidad provincial, este necesitó requerir de la colaboración de sectores locales para la instrumentación de la política menuda y esa fue la ocasión de ensamblar una relación con los grupos que animaban un compromiso social desde la iglesia católica provincial. Puntualmente fue la Acción Católica Argentina, a través de su estructura, sus hombres y su aparato propagandístico la que aportó algunos colaboradores en la tarea de gobierno. El ejercicio del poder provincial a cargo de los nacionalistas católicos recién comenzó el 24 de agosto de 1943, cuando fue designado Alberto Baldrich como Comisionado Federal; y se extendió hasta el 29 de abril de 1944, en circunstancia en que este se trasladó a Buenos Aires para asumir el cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, siendo reemplazado interinamente por su ministro Adolfo Silenzi de Stagni hasta el 20 de junio de 1944, culminando en esos momentos la participación directa de los nacionalistas católicos en el gobierno local y su alejamiento de la provincia.

Si bien el golpe militar de junio de 1943 le ofreció al mundo católico y a la iglesia en particular una coyuntura política propicia para su intervención, esta no era una novedad absoluta, tanto es así que su relación con los anteriores gobiernos de la Concordancia se había caracterizado por una saludable convivencia, en la medida que compartían hombres y metas comunes. Un

Lida en *Notas acerca de la identidad política católica, 1880-1955*, ponencia presentada en las "II Jornadas Nacionales de Historia Argentina", U.C.A., Buenos Aires, octubre de 2005.

ejemplo de esta situación ocurrió en octubre de 1942, cuando los sectores católicos de la A.C.A. de Tucumán habían manifestado su beneplácito por una gira que emprendió al interior del país el presidente Castillo: *“Vemos –con la natural y justificada adhesión al Jefe de Estado- que el prolijo recorrido cumplido recientemente con incansable cortesía a través de una extensa parte del territorio argentino tiene un claro significado de buen gobierno y de manifestación de principios”*⁵. En este mismo sentido, el gobernador radical *“concurrencista”*, Miguel Critto (1939-1943), a través del Consejo de Educación de la provincia, había decretado la enseñanza religiosa en las escuelas de la provincia⁶. Sin embargo, esto no fue óbice para que apenas instalado el gobierno militar, no dudaran en depositar grandes esperanzas en las propuestas de renovación que prometía el novel gobierno al que proclamaban como *“revolucionario”*; declaraciones que fueron expresadas tanto en el medio local como nacional⁷.

La divulgación del pensamiento y la actividad de la Iglesia en la provincia estuvo encarada originariamente desde el plano institucional, por la Comisión Diocesana Económico Social⁸ y la Juventud Obrera Católica (J.O.C.)⁹, ambas estructuras dependientes de la Acción Católica Argentina¹⁰. Durante el primer

⁵ Revista Norte Argentino, N° 6, 15 de octubre de 1942.

⁶ Este radical *“concurrencista”* tuvo entre sus colaboradores a Rufino Cossio como ministro de Hacienda; quien también fungía como primer presidente de la rama masculina de la ACA local y director de la compañía azucarera del ingenio San Juan.

⁷ Revista Norte Argentino, N° 14, 15 de junio de 1943, y revista Criterio N° 797, 10 de junio de 1943 y subsiguiente.

⁸ ZANATTA, L., op. Cit..., p. 125. La decisión fue de los obispos en 1933, instrumentándose su creación en 1934, Francisco Valsecchi fue su primer Presidente.

⁹ Se constituyó en Tucumán en el mes de abril de 1942, según la Revista *Norte Argentino*, N° 1, 01 de mayo de 1942.

¹⁰ *“La A.C.A., establecida mediante la pastoral colectiva del 1º de diciembre de 1928, cobrará gran auge durante la década siguiente y primeros años de la posterior: de unos ochenta mil socios cotizantes en 1940 pasa a noventa y ocho mil en 1943, además de otros varios cientos de miles de adherentes, según constancias de la propia institución. Sus labores, aparte de colaborar en la censura de publicaciones y espectáculos por la tolerancia de autoridades municipales de Buenos Aires y otras ciudades, consistirán de preferencia en campañas pro afianzamiento de los principios católicos en el campo político y social en íntima unidad con la jerarquía, subordinadamente y bajo su suprema e inmediata dirección. La Acción Católica Argentina vendrá a constituirse en un verdadero grupo de presión a favor del clero, en el grupo laico más importante de la iglesia, y en sus filas se formarán muchos jóvenes que ingresan a la política grande después de 1943 –durante el auge clerical-nacionalista- para continuar defendiendo desde sus posiciones los intereses mundanos de la religión católica, que consideraban también por derecho los suyos propios.”* En: CANTÓN, D., J. L. MORENO y A. CIRIA, *Historia Argentina. La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Paidós, 1980, 176 y 177.

lustro de la década de 1930 ya explicaban el sentido de su existencia: *“El liberalismo y el laicismo, que han excluido la religión de la vida individual, familiar y civil, son las causas principales del desconcierto del mundo moderno. [...] En estas circunstancias surgió la Acción Católica Argentina, para luchar a la par de la Jerarquía Eclesiástica por el triunfo del Reino de Cristo en el individuo, en la familia y en la sociedad”*. Asimismo justificaban en particular la intervención de sus miembros en la problemática económica y social de los trabajadores, en este caso citando a Jacques Maritain: *“Santo Tomás enseña que para llevar una vida moral, para mejorar en las virtudes, el hombre tiene necesidad de un cierto mínimun de bienestar y de seguridad material. Esta enseñanza significa [...] una especie de infierno; significa también que las condiciones sociales que colocan a los hombres en la ocasión próxima de pecar, al exigir una especie de heroísmo de quienes quieran practicar la ley de Dios, son condiciones que en estricta justicia, hay el deber de denunciar sin demora y esforzarse en cambiar”*.¹¹ Sin duda alguna que percibían que las cuestiones económicas y sociales eran un imperativo de la época y dirigían su acción “evangelizadora” a redimir a los sectores populares.

Para facilitar los planes trazados y optimizar su difusión, crearon una empresa cultural integral que comenzó con la publicación de la revista mensual *“Norte Argentino. De Orientación Tradicional”*, cuyo primer número apareció en mayo de 1942 (y cuya continuidad se extendió hasta mediados de la década de 1970). Posteriormente, en julio de 1943, concretaron la apertura de un local en el que se habilitó un comercio de librería y un salón donde realizaron eventos relacionados con el mundo cultural católico, como conferencias, presentación de libros y cursos de difusión; asimismo, se creó una empresa editorial para publicar las obras afines al pensamiento católico.

En su primer número de mayo de 1942, la revista definía su orientación como *“la de servir fielmente al programa que aliente a los jóvenes católicos”*; y agregaba el lema: *“Una fe, una lengua, un destino”* marcando la visión religiosa integral tendiente a recristianizar a la sociedad como se empeñaba la iglesia

¹¹ TERÁN, Juan (H), *La Acción Católica y la formación de sus socios*, Tucumán, Imprenta La Comercial, 1935.

católica en esos momentos: *“soñaban con una sociedad perfecta donde la religión católica y la institución eclesiástica tuvieran un lugar central: la primera para dar un principio de verdad absoluta y la segunda para aportar la única garantía de unidad nacional”*¹². Las notas referidas al mundo laboral ocupaban un espacio importante, en el que aparecían noticias y comentarios relacionados con la actividad sindical de los trabajadores católicos recién organizados, como explicaba la revista: *“Se constituyó definitivamente la Asociación Católica de Obreros en nuestra ciudad, destacando el empeño de la señorita María Sofía Torino, miembro del Secretariado Diocesano Económico Social de Tucumán a quien asesoró en todo momento el celoso salesiano, R. P. Zucarino”*¹³. El interés de la jerarquía por fomentar y conducir estas organizaciones era evidente y tenía sus fundamentos en el pasado de la iglesia como lo sostenía un artículo de Francisco Valsecchi, quien haciendo una síntesis de la influencia y la obra desplegada por los católicos guiados oportunamente por la encíclica Rerum Novarum, destacaba la labor pionera desarrollada en el país por el padre Grote y monseñor Miguel de Andrea; mientras que en el campo femenino, elogiaba la obra de monseñor Franceschi, quien había promovido los sindicatos de trabajadoras. En este sentido explicitaba: *“En 1936 por iniciativa del secretariado Económico Social de la Acción Católica Argentina, se constituye el sindicato de costureras de Buenos Aires, y luego análogos sindicatos de costureras surgen en La Plata, Córdoba, Rosario, Tucumán, Paraná, San Juan, Junín y otras localidades más”*¹⁴.

También ejercitaban la crítica política, y aunque esta no era muy explícita ni profusa, mostraban sus preferencias. En ocasión del otorgamiento de un aumento salarial otorgado por el gobierno provincial a sus empleados en el mes de mayo de 1942, en una columna titulada *“Notas económico – sociales”* firmada por Carlos Aguilar, informaba sobre el *“Sueldo mínimo al personal dependiente del Estado y aumento general en los salarios”*, otorgado por el gobierno provincial. Criticaba esta medida por considerarla demagógica; argumentando que el gobierno tras perder las elecciones legislativas,

¹² Lila M. CAIMARI, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995, p. 65.

¹³ Revista Norte Argentino, N° 1, 01 de mayo de 1942.

¹⁴ Ibidem.

necesitaba ahora recuperar sus votantes halagándolos con un aumento salarial. Sostenía que hubiera resultado más provechoso establecer el beneficio de un salario familiar, siendo esta una medida que llevaría más justicia y aliviaría la carga del trabajador con hijos¹⁵.

El tema de las asignaciones familiares estuvo presente constantemente en las inquietudes de los sectores católicos, ya que les permitía divulgar una temática cara a sus principios: la familia, y en particular el vínculo sacramental que establecía la Iglesia y las disquisiciones que se derivaban acerca de las diferencias entre hijos legítimos y naturales. Cabe anotar que el proyecto de “*salario familiar*” no era ninguna novedad; en ese sentido ya se habían registrado aplicaciones en el ámbito público y privado como “*en los ingenios Santa Bárbara y Amalia*”, y ahora se disponían a generalizarlo¹⁶. A fines de 1943 celebraron la conquista parcial de ese objetivo, cuando la intervención federal estableció por decreto del 29 de diciembre de dicho año que “*tantos los empleados de la Provincia como los de la Municipalidad de la capital, recibirán a partir de este año asignaciones o salario familiar, esto es un sobresueldo por cada hijo legítimo*”.¹⁷ La insistencia en otorgar este beneficio a los hijos legítimos, estuvo apoyado por una campaña previa que encabezó Carlos Correa Ávila, un conocido miembro de la A.C.A., quien ocupó el cargo de Director de Estadísticas de la Provincia durante la intervención Baldrich. El ejercicio de la función pública le permitió a este personaje, exponer con cifras su preocupación acerca del problema de la natalidad ilegítima en Tucumán. El vespertino *El Orden* le publicó un extenso artículo al que titulaba: “*Acusa cifras extremadamente elevadas la natalidad ilegítima en Tucumán: un informe estadístico*”. Las cifras mostraban un crecimiento del fenómeno. Así en el año 1914 registraba 370 por mil, en 1934 ascendía a 444 por mil y hacia 1941 a 454 por mil. Concluía que Tucumán era, aparte de Jujuy y Corrientes, la provincia que registraba más alto índice de ilegitimidad. Según Correa Ávila, las causas “*se debe no sólo a la desidia y la ignorancia de muchos, sino también a poderosas razones de orden moral y económico [...] Existe un verdadero*

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ Revista Norte Argentino, N° 2, 15 de junio de 1942.

¹⁷ Revista Norte Argentino, N° 21/22, 15 de febrero de 1944.

relajamiento de las costumbres que ha redundado en esta materia. Los amargos frutos del liberalismo y laicismo fiscal, se perciben claramente en este grave problema".¹⁸

En ocasión de la celebración de la *"Batalla de Tucumán"*, el 24 de septiembre, los sectores que conformaban el gobierno tuvieron su momento especial para exaltar su identidad y sus más caras pretensiones acerca del vínculo de la Cruz y la Espada¹⁹ que había gestado el golpe militar del 4 de junio, y desde ya que la iglesia tenía sobrados motivos en participar activamente. De acuerdo a su visión, la relación entre religión y nacionalidad había quedado marcada por este hecho de la guerra de independencia, en el cual Manuel Belgrano había encomendado sus fuerzas militares a la protección de la Virgen de la Merced. De esta manera, a partir de la victoria sobre las fuerzas realistas se tejió un vínculo muy fuerte entre el carácter protector de esta virgen y la actividad militar, afirmándose que el mismo Belgrano empezó a denominarla *"Virgen Generala"*²⁰; echando así las bases para la construcción de la más perfecta síntesis del espíritu católico militar²¹. Para evocar la fecha, la Intervención organizó una gran fiesta con la presencia del presidente Ramírez e interventores de las provincias vecinas, como invitados especiales. Para estimular un compromiso amplio de la sociedad para con esta fiesta patriótica-religiosa, se formó una Comisión Especial de Homenaje, en la que no faltó ningún sector de la sociedad, con la sola excepción de los partidos políticos y sus dirigentes. Incluso el movimiento obrero, que se suponía raleado de cualquier actividad oficial y legal, fue incluido como el resto de las organizaciones y funcionarios del Estado, cuyos nombres y apellidos figuraron en la prensa diaria para el lustre social de los designados. Esta Comisión a su

¹⁸ Diario El Orden, 07 de noviembre de 1943.

¹⁹ L. Zanatta expresa: "... lo que antes sólo había sido una reivindicación, vale decir la restauración de un orden social organizado a la sombra de la cruz y la espada, ahora se convertía en buena medida en una realidad, o por lo menos en una concreta posibilidad". En ZANATTA, Loris, op. cit., p. 70.

²⁰ Ángel M. PAZ, *Nuestra Señora de las Mercedes, Generala del Ejército Argentino y Vice Patrona de Tucumán*, en revista *Norte Argentino*, N° 17, 15 de septiembre de 1943, p. 297 a 300.

²¹ Posteriormente, el presidente P. P. Ramírez, reiterará la puesta en escena cuando *"En la Basílica de Nuestra Señora de Buenos Aires"* coloque "...la banda de Generala del Ejército Argentino a la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, oficiándose de inmediato una misa". En diario *El Orden*, 6 de noviembre de 1943.

vez se dividió las tareas, lo que permitió encarar distintos actos que hicieron posible mantener un clima festivo durante todo el día. Las actividades centrales se desarrollaron en la Casa Histórica, en la que se inauguraron las obras de refacción y remodelación, con la fachada que actualmente se la conoce. En esa ocasión usó de la palabra el presidente Ramírez y Alberto Baldrich, cuyos discursos fueron transmitidos por cadena radial a toda la provincia. Posteriormente, la comitiva oficial concurre a la iglesia Catedral donde el obispo Barrerè ofició una misa. Al concluir el oficio religioso se desarrolló un desfile militar y escolar, registrándose una presencia masiva del público. Por la noche, se ofreció una velada artística acorde a la jornada y a sus principales animadores en el teatro San Martín, el más importante de la ciudad, representándose la obra lírica: *"Caballería Rusticana"*.

El arraigo popular anhelado por los sectores nacionalistas católicos en el gobierno era una condición necesaria para consolidar su proyecto; y el momento propicio se presentó cuando la crisis ministerial de octubre de 1943 encumbró a Gustavo Martínez Zuviría al frente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y al coronel J. D. Perón en el departamento Nacional de Trabajo y Previsión, que se transformaría al mes siguiente en Secretaría. Este fue el momento que profundizaron las propuestas y acciones que partían de las filas católicas, en particular de la A. C. A. coadyuvando al esfuerzo del gobierno de la intervención. En tal sentido elaboraron un *"Proyecto de Asignaciones Familiares y Previsión para la Industria Privada"*, redactado por el Secretariado Diocesano Económico Social de la A.C.A.²². Al mes siguiente lanzaron una *"Campaña Pro Vivienda y Salario Justo"*²³ consistente en un ciclo de charlas de difusión, para finalmente, convergir en un acto público que se realizó a principios de octubre en las escalinatas de la Casa de Gobierno. Otro acto del mismo tenor se realizó en la Plaza Independencia los primeros días de noviembre, que con un tono más institucional, contó con la asistencia del obispo Barrerè, el interventor nacional interino Héctor Bernardo, otras autoridades, militares, dirigentes católicos y público convocado. Las palabras del padre Clemente Sánchez, asesor del Consejo Diocesano, quizá fueron las

²² Revista *Norte Argentino*, N° 17, 15 de septiembre de 1943.

²³ Revista *Norte Argentino*, N° 18, 15 de octubre de 1943.

que mejor resumieron el espíritu de esa reunión: *“Esa revolución comenzada desde abajo, debe llegar hasta quienes tienen en sus manos la responsabilidad de conducir los destinos de la Nación. Parecería que felizmente se vive hoy en esas esferas el clima de renovación [...] De esta manera podrá ser una bella realidad el nuevo orden social cristiano que anhelamos, en el que el espíritu triunfe sobre la razón, la virtud sobre el vicio, la caridad sobre el odio, Jesucristo; en fin Rey Inmortal de todos los siglos, sobre el mundo entero y sobre esta patria querida para la gloria del Padre”*; el acto terminó *“en medio de aclamaciones y vítores a la Patria, a la Iglesia, al Papa y a la Justicia Social...”*, señalaba la crónica periodística²⁴.

La presencia católica en algunas instituciones del gobierno provincial resultó un hecho notorio, más aun con el nombramiento de Carlos Aguilar como director del departamento Provincial del Trabajo a principios de septiembre²⁵. Este organismo se había constituido desde su creación en el año 1917, en una institución relevante por su pródiga tarea consistente en arbitrar los conflictos obreros, relevar datos estadísticos, fijar las tarifas de algunos gremios y los horarios de apertura y cierre de los comercios, razón por la cual tenía una presencia casi diaria en la prensa de la época²⁶. Aguilar se había constituido en una de las plumas más importantes de la empresa cultural montada tras la

²⁴ Diario *El Orden*, 1 de noviembre de 1943.

²⁵ Además de los mencionados Correa Ávila y Aguilar, se sumaron también a las instituciones estatales: Guillermo Buitrago (presidente de la Comisión de Bellas Artes), Juan Alfonso Carrizo (director del Instituto Nacional de Tradición), Rafael Jijena Sánchez (vicepresidente de la Comisión de Bellas Artes y primer director del Museo Folclórico Provincial) y Juan Eduardo Tenreiro (funcionario de la Caja Popular de Ahorros); todos los nombrados eran directivos y/o colaboradores de la revista *Norte Argentino*; como sabemos, el órgano de difusión de la A.C.A..

²⁶ El departamento Provincial del Trabajo fue *“Creado por el gobernador Bascary en la provincia de Tucumán, por decreto del 10 de diciembre de 1917, [sobre la base de] la Oficina de Estadística y del Trabajo de 1913. Debía promover el mejor cumplimiento de las leyes del trabajo, con autorización del Ministerio. No imponía sanciones. Ofrecía su mediación para solucionar los conflictos del trabajo. Era ese su carácter mediador. Las únicas penas que aplicaba eran como la ley de 1913, a aquellos ingenios, propiedades agrícolas que no quieran dar los datos que se le requieren. No es que controle el descanso dominical, sino que resuelve solicitudes sobre excepción al descanso dominical. Por lo demás presentaba una memoria anual, dirige la publicación de los estudios e informes, observa y estudia los resultados de la aplicación de las leyes obreras, reúne todos los elementos de estudio e información que se requiere para la preparación de las leyes de carácter social, averigua la situación de las instituciones de previsión y de crédito, hace estudios sobre los sistemas de casas para obreros, reúne y clarifica la jurisprudencia sobre cuestiones entre capital y trabajo. Era una oficina de estudios. Funcionaba como un registro de colocaciones que debía servir particularmente a la actividad azucarera.”* En ROSENZVAIG, Eduardo, *La Cepa. Arqueología de una cultura azucarera*, Tomo I, Tucumán, U.N.T., Letra Buena, 1995, p. 394.

revista *"Norte Argentino"* y desde sus primeros números ya expresó la necesidad de *"lo impostergable que resulta un organismo nacional –Ministerio de Trabajo- para unificar y coordinar la aplicación de las leyes del trabajo vigentes, por una parte, y por la otra, para la sanción de las nuevas que son necesarias"*²⁷. Esta opinión premonitoria –publicada en mayo de 1942- seguramente facilitó su participación protagónica cuando el interventor Baldrich lo designó al frente del organismo provincial, que en consonancia con el proceso político nacional, se transformó en una filial de la reciente creada Secretaría de Trabajo y Previsión dirigida por el coronel Perón.

A partir del nombramiento de Aguilar se hizo sentir con creces la ingerencia del Estado en el movimiento obrero. Una muestra de este cambio se hizo evidente hacia fines de septiembre, cuando en ocasión de realizarse una asamblea general del sindicato de Obreros del Vestido se presentó el director Provincial del Trabajo para interpelar a todos los presentes. Según la crónica periodística: *"Tuvo palabras de aliento para la acción de la solidaridad gremial y las formas de unidad que deben mantenerse para que el logro de sus anhelos, prometió a la vez estudiar los problemas que contribuirán enormemente a la solución se asuntos que beneficiarán directamente a la clase obrera"*.²⁸ Este no era un hecho aislado sino que se enmarcaba en la nueva orientación política sindical. Tanto es así que, mientras en Buenos Aires se realizaba un primer encuentro entre Ángel Borlenghi (Dirigente de la Confederación General de Empleados de Comercio) y el coronel Perón en dependencias de la secretaría de Trabajo y Previsión; en forma simultánea, aquí en Tucumán, la Sociedad de Empleados de Comercio convocaba a sus afiliados a una asamblea extraordinaria²⁹. Estos hechos son demostrativos del clima de apertura a las actividades gremiales que el coronel Perón auspiciaba desde la flamante secretaría y que replicaban en el ámbito provincial bajo la gestión de Aguilar.

En otra ocasión, al intervenir el sindicato de chóferes, Aguilar tuvo la posibilidad de poner en práctica sus convicciones, explicitando a través de una

²⁷ Revista *Norte Argentino*, N° 1, 01 de mayo de 1942.

²⁸ Diario *El Orden*, 27 de septiembre de 1943.

²⁹ Diario *El Orden*, 19 de noviembre de 1943.

resolución del organismo que dirigía, el rol que el gremio y el Estado debían cumplir en las relaciones laborales. En la ocasión expresó la necesidad de agremiar a los chóferes y guardas de ómnibus de la provincia *“en una entidad controlada por el Departamento para que los beneficios que reporta la asociación sean efectivos y puedan estar al servicio del público”*. A tal fin, llamó a una reunión para reorganizar el sindicato y elegir autoridades, argumentando largamente sobre la necesidad de la ingerencia estatal: *“es obligación imperiosa de esta repartición procurar, antes que comprobar la infracción e imponer la sanción correspondiente, acercar las fuerzas del capital y del trabajo, prevenirlas sobre sus derechos y obligaciones y acordar un convenio que determine precisamente el rol de cada uno en el acto económico. [...] Para que este contrato se configure sobre bases serias debe determinarse con la suficiente anticipación quienes serán las personas que lo celebrarán. Por un lado hay dificultades por cuanto la parte patronal es cierta, circunstancia inexistente en lo que se refiere a la otra, por cuanto el sector obrero es indeterminante, fluctuante e incontrolable, todo ello debido a que no existe una entidad que los agrupe y represente, con el control y responsabilidad necesaria. El actual sindicato de Chóferes y Guardas de Ómnibus, atraviesa por una crisis aguda debido ella a la falta de disciplina de sus adherentes y a la oposición que los empresarios hacen a fin que él no se constituya”*. Por eso insistía en que la inexistencia de un gremio suponía *“una situación anormal”* [por cuanto:] 1) *Se vuelve contra los mismos propietarios [...]* 2) [atenta] *“contra la eficiencia del servicio mismo, un servicio público”*, y 3) [es] *“un agravio gratuito al derecho de asociación sancionado en nuestra constitución”*. Al justificar las luchas obreras, Aguilar recurrió al pasado, mencionando a la *Ley Chapelier* como el primer escollo que éstas tuvieron que vencer para obtener el derecho de asociación; también se refirió a la práctica de las ideas liberales que negaban ese derecho al considerar que el mercado de trabajo debía ser absolutamente libre: *“Las persecuciones que ella [la masa trabajadora] sufrió sólo por evidenciar el propósito de formar un sindicato, las resistencias que los mismos provocaban aun en el seno de los cuerpos legislativos, el intencional o inconsciente olvido que estos hicieron de los numerosos proyectos sobre reconocimiento de personería de la asociación profesional, e incluso hasta la repugnancia que la misma palabra sindicato producía hablan con abundante*

claridad de cómo se desvirtuó y hasta negó, el derecho de asociación para una gran parte de la población del país". No obstante esas dificultades, prosiguió Aguilar, los sindicatos aparecieron y, desgraciadamente el de chóferes "debido a estas mismas dificultades, no contó con la inspiración y propósito que debiera haber tenido si el Estado hubiera fomentado su desarrollo". De esta manera, Aguilar justificaba la intervención estatal "porque interesa vivamente al orden público que él está obligado a velar y mantener"³⁰, razón por la cual el sindicato tenía que dejar de ser un organismo de combate destinado a suprimir el capitalismo, para convertirse ahora en una institución contribuyente del orden público y auspiciado por el Estado.

La labor desplegada por Aguilar obtuvo sus mejores frutos al organizar los sindicatos azucareros y nuclearlos en torno a la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera), una organización que tuvo una proyección nacional importante en el ámbito gremial y político. En una entrevista realizada a Aguilar, cuenta que el proceso de nueva sindicalización que motorizó desde el departamento Provincial de Trabajo -luego devenido en Delegación de la secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación-, tuvo en el área azucarera el mayor de los éxitos en su contribución a la formación del peronismo tucumano. Atribuye este logro a la falta de sindicatos establecidos más o menos permanentes y a la presencia de una patronal concentrada y con una tradición social hegemónica, que facilitó su reconocimiento como el enemigo social a vencer: *"la oligarquía azucarera". También explica su papel clave en el desarrollo del gremialismo azucarero: "mi labor en realidad era un poco adoctrinarlos, explicarles que era lo que quería el gobierno (...) el sindicato era visto como un elemento de lucha, como un elemento de combate, algo que está listo para la huelga, para el desorden, para la provocación. Pero no con otras funciones, digamos de colaboración y de trabajo. Y esa fue en realidad la tarea mía.*

Lo cierto es que al poco tiempo (...) un grupo de los más audaces se resolvieron constituir lo que fue el primer sindicato azucarero (...) El del ingenio Leales (...) al poco tiempo apareció Amalia.

³⁰ Diario *El Orden*, 19 de noviembre de 1943.

Ya en el año 44 –probablemente debe haber sido marzo-; ah, me dice el gobernador Baldrich: *¿Cómo está el movimiento sindical? (...) Y le digo: Mire, el movimiento ya tiene fuerza*". FOTIA se fundó, según Aguilar, el 4 de mayo y contaba con más de 40 sindicatos, entre los de fábrica (en ese entonces eran 28 ingenios) y los de "surco" (se refiere a las zonas de cultivo y cosecha de la caña de azúcar). Después de fundada la Federación, según Aguilar: *"La situación política empezaba un poco a relajarse. Las resistencias, las críticas a Perón, las luchas interna. Baldrich se fue, lo nombran ministro de Educación. Se va de Tucumán. La Provincia va pasando de mano en mano, de uno a otro. Entonces, con motivo de eso presenté la renuncia y me mando a mudar."*³¹ El epitafio ensayado por Aguilar reflejó la suerte de la experiencia católica con el poder político, un lento pero inexorable desgranamiento.

Fue la situación internacional el factor determinante del apartamiento de los nacionalistas católicos del gobierno provincial, afectando también el apoyo que habían brindado los sectores católicos afectos a la iglesia. La perspectiva de una victoria aliada en la contienda mundial ya había modificado la posición del Papado; en concordancia con este, aquí en Tucumán, la primera señal discordante del bloque de poder oficialista aconteció con la declaración del obispo Barrerè, quien a fines de noviembre impartió *"instrucciones a los dirigentes y socios de la Acción Católica para que ajusten sus actuaciones en el respeto a las autoridades y el repudio a la doctrina totalitaria"*³². Pero el hecho desencadenante se presentó entre enero y febrero de 1944 a partir del cambio de la política exterior, expresada en el abandono del neutralismo y la declaración de guerra al Eje. El resultado fue la renuncia del presidente P. P. Ramírez, quien cedió el poder al general Edelmiro Farrell en febrero de 1944.

En el plano local, la repercusión del fin de la neutralidad y con ello, la condena explícita al régimen nazi, provocó la reacción de Federico Ibarguren, entonces interventor de la Municipalidad y de Santiago de Estrada, a la sazón interventor de la Universidad Nacional de Tucumán; quienes declararon una

³¹ Entrevista realizada al abogado Carlos Aguilar por el profesor Fernando Siviero, en San Miguel de Tucumán el 21 de octubre de 1988.

³² Diario *El Orden*, 22 de noviembre de 1943.

jornada de duelo con la bandera a media asta, en señal de protesta por lo que consideraban una claudicación a los Estados Unidos. Este giro de la política exterior fue reafirmada a los pocos días con la firma del Acta de Chapultepec, documento liminar de la política exterior estadounidense, con lo que se profundizaron aun más las diferencias entre los nacionalistas católicos y el gobierno militar. Estas actitudes de rebeldía fueron superadas con la destitución de los nombrados y hasta con prisión.³³ Entre tanto, los sectores católicos expresaron su apoyo en esas circunstancias al gobierno nacional: *“Tengamos, pues, fe y confianza en la Autoridad por graves que fueran sus decisiones”*, y ponían distancia de las actitudes disidentes de los nacionalistas católicos en estos términos: *“No podemos aceptar, por tanto, la actitud de quienes renunciaron a sus cargos –pese a la sorpresa de los hechos- por la forma en que se produjeron las renunciaciones que parecían no ver el principio de autoridad”*. Y para que no quedaran dudas de la continuidad de su alineamiento político proclamaba que: *“La implantación de la enseñanza religiosa en el país es el acto de gobierno más importante que nos ha dado el movimiento del 4 de junio”*, una expresión que confirmaba el apoyo³⁴.

Apenas comenzado el año 1944 y ya comenzaba a declinar el brillo nacionalista católico, que había alcanzado su cenit con la designación de Gustavo Martínez Zubiría desde octubre de 1943 al frente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, mientras que también se había decretado a fines de diciembre la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y la disolución de los partidos políticos. Cerró esta etapa,

³³ *“Ibarguren, así como sus secretarios Carlos García Puló y Alberto Chávez, fueron denunciados por desacato ante el juez federal Benjamín Cossio, quién los sobreesayó”*, en PÁEZ DE LA TORRE, Carlos (h), *Tucumán 1943-44: la intervención Baldrich*, en Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Córdoba, 20 al 22 de septiembre de 2001, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, p. 9. También Fermín Mignone recuerda este episodio: *“Cuando se produce la ruptura de relaciones con el Eje ¿qué pasa?, se indignan; Federico Ibarguren [...] en señal de luto pone banderas negras en toda la ciudad. Santiago de Estrada [...] que era interventor de la Universidad, cierra la Universidad en señal de duelo. [...] Entonces desde la Capital le mandan la orden a Baldrich de ponerlos presos a todos; Baldrich dice que él antes de nacionalista es militarista, y como ese es un gobierno militar, él acata la decisión del gobierno militar. Se queda como gobernador y manda preso a Santiago de Estrada y a todos aquí, a Villa Devoto, y los tiene Ramírez presos como quince días.”*, en BERNETTI, Jorge Luis y Adriana PUIGGRÓS, *Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*, en Adriana Puiggros (dirección), *Historia de la Educación en la Argentina*, Vol. V, Buenos Aires, Galerna, 1993, p. 352.

³⁴ Revista Norte Argentino, N° 21/22, 15 de febrero de 1944.

la renuncia de Alberto Baldrich al cargo de Comisionado Federal para pasar a ejercer el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación (2 de mayo de 1944), que aunque formalmente se podría entender como una confirmación del ideario nacionalista católico; esto resultó a la postre, el comienzo de la disolución del grupo que había encarado en Tucumán una práctica de gobierno inédita en ese momento histórico³⁵. La sentencia del coronel Perón, quien veía a estos sectores *“como una banda de música y las bandas de música no están para mandar en el combate ni para gobernar en la política”*³⁶; puso en claro los límites de este original apoyo que tenía el gobierno militar. Mientras que, *“los gestos de religiosidad que Perón hizo públicamente durante su campaña electoral”*, atrajo la fidelidad de los grupos católicos, que siguieron con entusiasmo la constitución de una nueva fuerza política que resultó el peronismo³⁷.

Oscar A. Pavetti

Tucumán, julio de 2007.

³⁵ Aunque pueda guardar cierta correspondencia con la intervención federal de Carlos Ibarguren en la provincia de Córdoba bajo el gobierno de Félix Uriburu tras el golpe de 1930.

³⁶ FLORIA, Carlos, *Pasiones nacionalistas*, Buenos Aires, F.C.E., 1998, p. 94.

³⁷ CAIMARI, Lila, *“El peronismo y la iglesia católica”* en *Nueva Historia Argentina*, tomo 8, Juan Carlos Torre (Director de tomo), “Los años peronistas (1943-1955)”, en, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 445.